



Retiro, 24 NOV. 2014

DECRETO EXENTO N° 3.578 /

VISTOS:

- 1) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2) La Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores.
- 3) El Decreto Exento N°47 de fecha 05.01.06, que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.
- 4) Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos suscrito con fecha 28.10.13 entre la SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y la I. Municipalidad de Retiro
- 5) La Resolución Exenta N° 2.845, de fecha 19.11.13 que sanciona el referido Convenio por parte de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región del Maule
- 6) El Decreto Exento N°3.773 de fecha 28.11.13, que crea la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos
- 7) El Formulario de Ingreso N°013387, de fecha 29.11.13, de depósito de Seremi de Vivienda y Urbanismo del Maule.
- 8) Las Bases Administrativas Especiales y Generales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominado "Const. Plaza para Cierre de Campamento Copihue, Comuna de Retiro" ID N°4511-7-LP14
- 9) El Decreto Exento N° 4.207, de fecha 30.12.13 que aprueba el Convenio por parte de la Municipalidad.
- 10) El Decreto Exento N° 4.228, de fecha 31.12.13, que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba las BAE, BAG, EETT, Planos, Anexos y demás antecedentes del llamado y designa la Comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas.
- 11) El Acta de Visita a Terreno obligatoria de fecha 22.01.14
- 12) Las consultas efectuadas por los oferentes a través del foro y respuestas respectivas.
- 13) El Decreto Exento N°500, de fecha 06.02.14 que modifica la Comisión de Apertura y Evaluación de Propuestas.
- 14) Las ofertas y antecedentes de respaldo presentados por el único proponente que participó de la licitación
- 15) Boleta de garantía por la Seriedad de la Oferta, boleta bancaria N°0117101 de fecha 06.02.14 del Banco Scotiabank presentado por la empresa "Constructora Santa Rosa Ltda.", por un valor de \$775.000, extendida a favor de la I. Municipalidad de Retiro con vencimiento 30.06.14
- 16) El Acta de Apertura Técnica y Económica de fecha 10.02.14
- 17) Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 11.02.14
- 18) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 19) El Decreto N°591, de fecha 12.02.14, que adjudica la propuesta pública
- 20) El Informe de fecha 12.02.14 de Serviu Región del Maule informado aumento de plazo de ejecución de obra "Construcción de 48 Viviendas FSV, modalidad CNT" para erradicar campamento Copihue.
- 21) La Orden de Compra N°4511-29-SE14
- 22) La Resolución de Acta de Adjudicación Electrónica de fecha 13.02.14
- 23) El Decreto Exento N°640, de fecha 14.02.14 que posterga la fecha de firma de Contrato para la Ejecución de la Obra al día 02.05.14
- 24) Anexo de Contrato de Construcción de Proyectos Habitacionales "Comité Habitacional Villa Los Copihues" del Programa Fondo Solidario de Vivienda D.S. N°174 (V. y U.) de 2005, de fecha 16.04.14, suscrito entre el "Comité Habitacional Villa Los Copihues", la EGIS "Gesta Consultores Ltda." y la empresa Contratista "Construcción Servicio y Logística Santa Teresa Ltda." que amplía el plazo de ejecución de las obras en 30 días.
- 25) Ord. N°240, de fecha 21.04.14, de Delegado Provincial SERVIU Linares dirigido a "Constructora Santa Teresa Ltda." que envía informe técnico que justifica 2° aumento de plazo para la ejecución de las obras.
- 26) Certificado de Unidad Campamentos SERVIU Maule que acredita que los beneficiarios están en conocimiento del proceso y los tiempos que existen entre la entrega definitiva de la vivienda y el periodo que tienen para desocupar el terreno que ocupan en forma irregular.
- 27) El Decreto Exento N° 1.567 de fecha 02.05.14 que posterga el plazo para firmar el contrato de ejecución de la obra hasta el día en que sean erradicadas definitivamente las familias del Campamento Copihue.
- 28) Addendum Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos suscrito con fecha 17.09.14 entre la SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y la I. Municipalidad de Retiro
- 29) La Resolución Exenta N° 2.093, de fecha 01.10.14 que sanciona el referido Addendum de Convenio mencionado en el visto anterior.

- 30) El Decreto Exento N° 3.071, de fecha 08.10.14 que aprueba el Addendum de Convenio por parte de la Municipalidad.
31) Boleta de garantía por la Seriedad de la Oferta, boleta bancaria N°0089685 de fecha 24.10.14 del Banco Santander Chile presentado por la empresa "Constructora Santa Rosa Ltda." por un valor de \$775.000, extendida a favor de la I. Municipalidad de Retiro, con vencimiento 26.02.15

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, con fecha 28.10.13 se firmó Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos entre la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región del Maule y la I. Municipalidad de Retiro para la construcción de una plaza para cerrar campamento en el sector Copihue.
- 2.- Que, se realizó un primer llamado a licitación pública denominado "Const. Plaza para Cierre de Campamento Copihue, Comuna de Retiro" bajo el ID N°4511-7-LP14, adjudicándose a la empresa "Constructora Santa Rosa Ltda." a través de Decreto Exento N°591 de fecha 12.02.14
- 3.- Que, paralelamente el SERVIU Región del Maule contrató la "Construcción de 48 Viviendas FSV, modalidad CNT" para erradicar el referido campamento de Copihue.
- 4.- Que, con igual fecha 12.02.14 el SERVIU Región del Maule autorizó aumento de plazo de ejecución de obra "Construcción de 48 Viviendas FSV, modalidad CNT" en 60 días corridos, estimando un plazo adicional de desalojo de 15 días, sumando en total 75 días corridos.
- 5.- Que, a través de Decreto Exento N° 640 fecha 14.02.14 se autorizó postergar el plazo para firmar contrato al día viernes 02.05.14 fecha estimada en que se erradicaría el campamento donde se emplazaría la obra materia de la licitación.
- 6.- Que, con fecha 28.04.14, vía mail el Arquitecto de la Unidad de Campamentos, Sr. Rodrigo Gallegos Castillo informó nuevo cronograma de salida de las familias del Campamento de Copihue, adjuntando documentos mencionados en los vistos 23, 24 y 25
- 7.- Que, a la fecha aún no se terminan las obras contratadas por el SERVIU para la "Construcción de 48 Viviendas FSV, modalidad CNT" para erradicar el referido campamento de Copihue donde se emplazaría el proyecto en comento.
- 8.- Que, a través de Decreto Exento N°591, de fecha 12.02.14, que adjudicó la propuesta pública se aceptó la garantía de Seriedad de la Oferta, boleta bancaria N°0117101 de fecha 06.02.14 del Banco Scotiabank presentado por la empresa "Constructora Santa Rosa Ltda.", por un valor de \$775.000, extendida a favor de la I. Municipalidad de Retiro
- 9.- Que, dicha garantía venció el 30.06.14
- 10.- Que, el requerimiento de aplazar el inicio de las obras no es responsabilidad del adjudicatario
- 11.- Que, con fecha 17.09.14 se suscribió Addendum del Convenio de Transferencia de Recursos del Programa de Aldeas y Campamentos que modifica el Convenio original en lo previsto en la cláusula décimo referida a su vigencia, estableciéndose la misma en 10 meses.
- 12.- Que, con fecha 24.10.14 la empresa "Constructora Santa Rosa Ltda." presentó una nueva boleta para reemplazar la garantía por la Seriedad de la Oferta presentada originalmente y que actualmente se encuentra vencida.

D E C R E T O:

- 1.- **REEMPLÁCESE**, el documento presentado por la empresa "Constructora Santa Rosa Ltda." RUT N°76.063.518-9 para garantizar la Seriedad de la Oferta de la Propuesta "Const. Plaza para Cierre de Campamento Copihue, Comuna de Retiro" ID N°4511-7-LP14, por la boleta bancaria N°0089685 de fecha 24.10.14 del Banco Santander Chile por un valor de \$775.000, extendida a favor de la I. Municipalidad de Retiro, con vencimiento 26.02.15
- 2.- **DEVUÉLVASE**, la boleta bancaria N°0117101 de fecha 06.02.14 del Banco Scotiabank presentada por la empresa "Constructora Santa Rosa Ltda." RUT N°76.063.518-9 para garantizar la Seriedad de la Oferta de la Propuesta, por un valor equivalente a \$775.000, extendida a favor de la I. Municipalidad de Retiro con vencimiento 30.06.14

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



RRP/MGC/GBT/mms

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Adm. y Finanzas (2)
- Interesado
- Archivo DOM
- SECPLAN (2)
- Carpeta Licitación